



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 39 De jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001311000320140036100	Tutela	RICARDO ANDRES LEAL VILLAMIZAR	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	09/09/2020	ABSTENERSE de emitir orden de sanción por desacato
54001316000320180058100	Liquidatarios	HEMEL DARIO POLENTINO	HILDA JOSEFA POLENTINO VDA DE RODRÍGUEZ	09/09/2020	Oficiar para remisión de paz y salvo tributario
54001316000320200022800	Tutela	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEREIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES S.A.	09/09/2020	Sentencia 150
54001316000320200024500	Jurisdicción	VALENTÍN MARTÍNEZ ROZO		09/09/2020	Inadmite
54001316000320200024700	Tutela	NAIRO BERMUDEZ PARRA	CORONEL RAUL ORTIZ PULIDO DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	09/09/2020	Admite

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de Septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría